

COMISE-27/03/2024

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** informamos que se ha celebrado una COMISE del Acuerdo de Policía con los siguientes puntos:

1. Tratamiento curso CIFSE turno de noche a efectos de la DPO y tratamiento del domingo anterior a la formación si el efectivo tiene servicio en turno de noche.

La Administración **IMPONE** que los cursos de hasta 5 días incluidos, computarán como turno de noche, y que los cursos realizados cuya duración sea de más de 5 días computarán como turnos diurnos. Dicha medida será denunciada por parte de esta Sección Sindical, puesto que vemos un claro retroceso en los derechos del turno de noche.

Se facilitará la libranza de la noche previa al día del comienzo del curso.

2. Posibilidad de renunciar a cualquiera de las modalidades de venta de los artículos 15, 16 y 17.

La Administración acepta que dicha renuncia sea disociada en sus distintas modalidades, a propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.

3. Criterios sobre el número máximo de disfrute unido de días libres (art. 75.2 Reglamento del Cuerpo).

En la instrucción de vacaciones limita la libranza de 14 días seguidos cuando se unen asuntos propios a un período de vacaciones. Se rechaza la propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en la que reclamábamos que no computasen los descansos semanales en esos casos.

Solamente, aceptarán dicha propuesta cuando se dé algún día del artículo 15.4, excepto los asuntos particulares.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



I N F O R M A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es

4. Implantación del contador 16 DPO. Desglose contador.

Se está implementando, desde informática se informa que estará en breve.

Petición días contador 65 (código 1299): Se está implementando para desglosar las horas de diferentes anualidades.

5. Ruegos y preguntas.

- **Información datos productividad 2023 y previsión de pago:**

No cobrarían DPO 1,97% de la plantilla

Cobran por aplicación de la fórmula 16,97% de la plantilla

Tramo 1 6,16%

Tramo 2 8,84%

Tramo 3 12,64%

Tramo 4 1,94%

Tramo 5 14,81%

Tramo 6 17,36%

Tramo 7 19,51%

Se prevé el pago en los meses de julio o agosto.

- **Denegación de las vacaciones a todo el personal de la UID de Fuencarral incumpliendo el porcentaje que puede disfrutarlas.**

La Administración se compromete a hablar con el Comisario de dicha Unidad para subsanar dicha irregularidad.

- **Información de lo acordado en COMISE del Acuerdo Convenio en relación al artículo 70 (formación externa).**

Tras el fracaso en la negociación en COMISE de Mesa General, se incide desde la Administración en que no van a dar validez a los justificantes presentados, respecto a las modalidades de cursos on-line ni telemáticos simultaneados.

INFORMA

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es

SE COMPROMETE LA ADMINISTRACIÓN A SACAR NOTA ACLARATORIA DE QUE EL DISFRUTE DE LOS DÍAS POR FORMACIÓN DEL ART.70 SERÁN VÁLIDOS, SIEMPRE QUE COINCIDAN EN, AL MENOS, UNA PARTE DEL HORARIO DE LA JORNADA DEL TRABAJADOR, YA SEA DEL TURNO DE MAÑANA, TARDE O NOCHE.

DESDE CSIT UNIÓN PROFESIONAL, SE COMUNICA QUE LOS CURSOS SE ADAPTARÁN A LOS NUEVOS REQUISITOS PARA FACILITAR EL ACCESO A ESTA FORMACIÓN A TODOS SUS AFILIADOS, CON INDEPENDENCIA DE SU PERTENENCIA LA TURNO DE MAÑANA, TARDE O NOCHE.

La Administración deja clara la falsedad de la nota de CCOO, en la que se acusaba a una central sindical de provocar toda esta situación mediante una queja a la propia Subdirección de Personal. CCOO se retractó de la referida nota en la misma COMISE, manifestando que se alegran que no fuera como ellos, manifestándolo en su comunicado.

- **Información sobre el número de horas extras realizadas en 2023.**

Más de 20 millones de euros en 820610 horas extras.

- **Información sobre el número de concursos y plazas que se han cubierto en los últimos 3 años.**

Número de puestos por concurso específico 245
Provisión Normal 1451
43 plazas por libre designación
No operativos 609.

- **Información sobre personal en ATF y Comisión de Servicios.**

ATF 615: de los cuales 586 atribuciones temporales, 7 conciliación familiar y cesiones para el servicio 22.

- **Información sobre los días de asuntos particulares y días por antigüedad de la última promoción de movilidad horizontal**

Deben ser reconocidos por Bustamante, y, una vez sean reconocidos, lo deben comunicar a la Subdirección de Recursos Humanos.

I N F O R M A

- Información sobre los efectivos del turno de noche a los que se les ha computado 18 festividades.

Manifiesta la Administración que unos años se compensan con otros.

- Se traslada la queja al Jefe Superior de PMM por la denegación de poder librar por cualquier concepto los fines de semana en ciertas comisarias (Tetuán, Fuencarral, Ciudad Lineal, etc.), ya que estos comisarios están yendo en contra de lo indicado en la última nota interna del mismo Jefe Superior.

Indica que se solicitará explicaciones a los jefes de dichas Comisarias.

- Información sobre cuándo saldrá publicado y asignadas las primeras vueltas del Concurso de Provisión normal de las plazas de Policía.

Informan que saldrá publicada en septiembre 2024, para no descompensar ninguna unidad en periodo vacaciones, e inmediatamente saldrá la segunda vuelta.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es